



Conclusiones del III encuentro internacional por el voto sin condiciones de los migrantes chilenos en el extranjero

La campaña por el voto en el exterior, en su progreso, ha ido entregando sus frutos. La acción internacional del 25 de mayo, con la participación de ciudadanos de 153 ciudades del mundo marcó un hito. **Haz tu voto volar** llegó a Chile.

Constatamos que todos los candidatos a las elecciones presidenciales han incluido el tema en sus campañas. Hemos sido capaces de despertar a la opinión pública en Chile en favor del voto en el exterior. Contamos con el apoyo activo de los movimientos sociales, como nos lo han señalado en reiteradas ocasiones.

Consideramos que la inscripción automática a los registros electorales conllevó consecuencias nefastas como la inclusión de personas fallecidas y de los chilenos migrantes en las listas de votantes. En este mismo sentido y puesto que no podemos votar, se estima inaceptable que seamos designado vocal de mesa o apoderado cuando vivimos en el extranjero.

DICOEX en su censo publicado en 2005 calcula alrededor de 860 mil emigrantes chilenos. Nosotros estimamos que con los nuevos migrantes y la segunda generación alcanzaríamos el millón de chilenos. Es por eso que reclamamos nuestros derechos de migrantes, conforme al artículo 41 de la Convención internacional sobre la protección de los derechos de los trabajadores migratorios y sus familias de las Naciones Unidas, que Chile ratificó en 2005.

En la Constitución Política de Chile no hay ninguna disposición que nos impida votar aparte de ser mayor de edad y no haber cumplido pena aflictiva (3 años y 1 día). Para ejercer el voto se necesita que se reglamente su aplicación. Para ello, la voluntad política expresada no ha sido suficiente. Se han presentado al Congreso 9 proyectos de ley: 8 de la Concertación que fueron rechazados por la Alianza y uno del Gobierno actual rechazado por la Concertación por ser considerado el “vinculo” discriminatorio respecto a los chilenos emigrantes.

En el 3º Encuentro de la Red por el voto sin condiciones, celebrado en Vernier-Ginebra, del 1º al 3 de junio, se decidió continuar la lucha por todos los derechos establecidos en el Pacto Internacional sobre derechos cívicos y políticos, siendo el voto en el exterior nuestro primer objetivo.

En el marco de las acciones a venir, la primera de ellas estará dirigida a las Naciones Unidas y a los organismos internacionales tales como la Union Europea y la OCDE, para ejercer presión en Chile y así aportar al cumplimiento de los acuerdos internacionales firmados por Chile. Consideramos que el Estado chileno no respeta los compromisos asumidos en los acuerdos internacionales, lo cual nos afecta gravemente.

Atendiendo la situación de vulnerabilidad que enfrentan los compatriotas migrantes chilenos, se acordó trabajar por que se legisle por una ley de retorno con dignidad.



La segunda acción es la presentación de una demanda judicial en contra del Estado de Chile y todas las iniciativas que converjan a ello (recolección de firmas, envío de cartas a los consulados...).

En tercer lugar, se propone desarrollar iniciativas y acciones en torno a los eventos del segundo semestre 2013: elecciones primarias, conmemoraciones 40 años del quiebre institucional, Fiestas Patrias, y 17 de noviembre, día de elecciones en Chile.

El calendario de las acciones futuras es :

- **acciones electorales simbólicas en todo el mundo (30 de junio, primarias),**
- **cartas al Gobierno de Chile y los consultados (a partir de ahora hasta fines de julio),**
- **carta a los Parlamentarios, a personalidades internacionales (antes del fin del 2º semestre),**
- **recopilación de firmas en las redes,**
- **uso y abuso de las redes sociales (todos los días y cada vez que se conecten).**

Se acuerda solidarizar y coordinar acciones con la lucha de los emigrantes uruguayos por la obtención de su derecho a voto en su país como una estrategia para dar mayor difusión a nuestras justas demandas.

Por último, se ha emitido una nota de prensa sobre el encuentro global y la acción particular en la ONU. Se espera que este encuentro permita fortalecer el Comité de Pilotaje y preparar el 4º Encuentro de la Red que aún no ha sido definido.

Ginebra, 2 de Junio 2013